

A 9



112768

M E M O R I A    D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

PATINES UNIVERSALES PARA EL CORRIMIENTO  
DE OBJETOS Y MUEBLES PESADOS.

Solicitante:            CONSTRUCCIONES METALICAS ARIES S.A.  
Nacionalidad:        Española  
Residencia:            Madrid  
Domicilio:            Julián Camarillo 9.

-----

112768



MEMORIA DESCRIPTIVA

El transporte de frigoríficos, cocinas, armarios y muebles de tipo pesado dentro de los establecimientos destinados a su venta, resulta dificultoso y delicado, ya que normalmente ha de verificarse por arrastre. Estas dificultades que se presentan para estos elementos antes de su venta se ven acrecentadas cuando ya en los hogares, las amas de casa, por ejemplo, para realizar la limpieza de la cocina eléctrica o de gas o del frigorífico, etc., se ve precisada a arrastrarlos para hacer el aseo periódico del lugar por ellos ocupado. Si se tiene en cuenta que esta limpieza no es sólo aconsejable sino necesaria con vistas a la higiene precisa de todo hogar, se comprende que será necesario pensar en un aparato sencillo, cómodo y económico que facilite esta tarea en beneficio del ama de casa y de la salud de los que forman su hogar.

A esta finalidad se dedica la presente invención para cuya mejor comprensión se acompañan las adjuntas figuras de dibujos que muestran un ejemplo de realización no limitativo del objeto de la misma, en la que debe entenderse que caben cuantas variantes constructivas sean posibles sin que se altere su cuadro general. En los dibujos citados:

La fig. 1 muestra una perspectiva del patín según la invención.

La fig. 2 es una vista de la parte inferior del mismo.

La fig. 3 es un alzado lateral. Se señala que en estas dos últimas figuras sólo se representa un extremo ya que el opuesto es igual y simétrico.

112768



30

La fig. 4 es un alzado frontal.

La fig. 5 es otra vista de la parte inferior del dispositivo.

La fig. 6 es un alzado lateral de un extremo.

La fig. 7 es otro alzado frontal.

35

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, los patines están constituidos por un perfil alargado en forma de "U" invertida, que próximas a cada extremo y en un mismo borde lateral va dotado de unas lengüetas (L) obtenidas por semicorte del propio perfil debidamente adaptadas.

40

Asimismo, en la superficie superior de este perfil van simétricamente colocadas dos chapas en ángulo (R) que actúan de topes graduables cuya finalidad se explica más adelante; asimismo, en la parte interna inferior del perfil van alojados unos juegos de dobles ruedas (C) de las que van paralelamente dispuestas dos a dos en cada extremo, dando al patín estabilidad completa.

45

Las lengüetas (L) y los topes graduables (R) permiten ajustar firmemente el patín a los dobleces que presentan las chapas que constituyen el frigorífico, cocina, etc. por su parte inferior, ajuste que puede realizarse dentro de márgenes muy amplios ya que dichos topes permiten adaptar el patín a las partes inferiores de los muebles citados simplemente aflojando el tornillo que los sujeta y deslizándolo por una corredera; a este fin, en la cara superior del perfil del patín van practicadas dos ranuras

55

guías perpendiculares al eje longitudinal del mismo, atravesadas por un tornillo (T) que también atraviesa la chapa en ángulo del tope (R) que puede preferentemente llevar un resalte cilíndrico fileteado a rosca interiormente para mejor acople del tornillo; aflojando el tornillo pue-

60

112768



de correrse el tope a lo largo de la ranura guía para fijarlo en cualquier posición apretando nuevamente el tornillo. Este resalte o remache roscado se referencia con (A) en el plano.

65

Las ruedas (C) pueden adaptarse o bien a través de un espárrago roscado y asegurado con una tuerca, que hace de eje de las mismas, intercalando un rodillo entre ambas que mantenga su separación, o bien calando el eje de éstas en unas ranuras verticales provistas en cada costado del patín (E).

70

De esta manera se comprende que de un sólo golpe de prensa y con utillaje nada caro pueden obtenerse los cortes de los perfiles en "U" con sus semicortados, cortes de orificios que permiten la regularización de los topes y cortes o punzonadas de los orificios de los espárragos pasantes que hacen de ejes de las ruedas o de las escotaduras, y, posteriormente, el doblado en "U" para constituir el perfil.

75

La longitud de los patines puede ser variable e inclúese regulable simplemente con realizarlo en dos tramos enchufables entre sí, que pueden ser fijados dándoles la longitud que convenga, aunque en general se estima que dado las dimensiones standarizadas de los muebles a los que estos patines deben acoplarse, bastará con hacer unos cuantos tipos correspondientes a dichas medidas standarizadas, que, por otra parte, se hallan dentro de límites reducidos por lo que la aplicación del patín se considera prácticamente universal, no requiriendo más requisito que el que el patín no sea tan largo que sobresalga de las haces de los planos delantero y posterior del mueble, ni tan corto que éste pueda bascular indebidamente y volcar.

80

85

90

La invención aporta una indudable novedad en cuanto



cumple con las siguientes condiciones:

95 a - Permite el fácil desplazamiento del mueble u objeto a que se acopla (cocina, frigorífico, etc.)

b - Permite un fácil montaje sin necesidad de empleo de ninguna herramienta especial bastando un simple destornillador o incluso un alicate.

100 c - Si no se desea solizarizar los patines con el mueble basta con eliminar los topes regulables, ya que en muchos casos el propio peso del mueble y el elevado roce de la base de éste sobre los patines son suficiente para mantenerlos unidos.

105 d - No se precisa de ningún elemento de unión entre los patines, ya que éstos son estables de por sí lo que permite su empleo cualquiera que sea el ancho de los elementos bajo los que se acoplan, sin precisar bastidores, travesaños, etc., como son propios de otros dispositivos convencionales.

110 e - Al descansar el peso de los elementos sobre ocho ruedas, aunque el descanso no fuese nunca por igual entre las mismas, se comprende que el diámetro de tales ruedas puede ser muy pequeño ya que ni su desgaste ni el esfuerzo necesario para la rodadura es, en ningún caso, considerable.

115 Finalmente sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes constructivas sean posibles sin que se altere su esencia, pudiéndose fabricar en toda clase de materiales, formas y tamaños apropiados sin limitación.



125

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

130

1 - Patines universales para el corrimiento de objetos y muebles pesados, caracterizados por el hecho de haberse provisto un par de patines, uno para cada parte lateral inferior del objeto pesado; cada uno de los cuales está constituido por un perfil metálico en forma de "U" invertida, que junto a su borde superior lateral lleva practicadas unas lengüetas por semicorte, próximas a sus extremos, destinadas a establecer contacto con la cara exterior del costado correspondiente del mueble; poseyendo unos topes regulables, para establecer contacto con la cara interna de cada costado del mueble, y unas ruedas dobles de rodadura, montadas dos a dos, juntas a cada extremo del patín, y dentro del hueco del perfil que lo constituye.

135

140

145

150

2 - Patines, según reivindicación 1ª caracterizados porque los topes regulables están constituidos cada uno por una chapa doblada en ángulo y dotada de una perforación sobre la que va soldado un remache roscado interiormente, a manera de tuerca, que se acopla a la superficie superior del perfil del patín, sobre unas ranuras guías que van atravesadas por un tornillo fácilmente accionable a mano, permitiendo un desplazamiento de corredera de este tope para fijarlo en la posición deseada en relación con la anchura de cada borde inferior del costado del objeto que descan-

112768



se sobre cada patín.

155

3 - Patines, según reivindicación 1ª caracterizados por ir dotados junto a sus extremos, de un doble juego de ruedas de giro loco, montadas sobre un espárrago que hace de eje y se asegura mediante una tuerca, intercalándose un rodillo separador para mantener las ruedas debidamente distanciadas y en posición.

160

4 - Patines, según reivindicación 1 y 3 caracterizados porque los planos de los costados de los perfiles que forman el cuerpo de cada patín, llevan unas aberturas ranuradas para encajar en ellas los extremos de los ejes de las ruedas con toda facilidad.

165

5 - PATINES UNIVERSALES PARA EL CORRIMIENTO DE OBJETOS Y MUEBLES PESADOS.

-----

Todo según va descrito en esta memoria que consta de siete hojas foliadas y escritas por una sóla cara con un total de ciento sesenta y ocho líneas y planos anexos.

Madrid 9 abril, 1965

p.a.

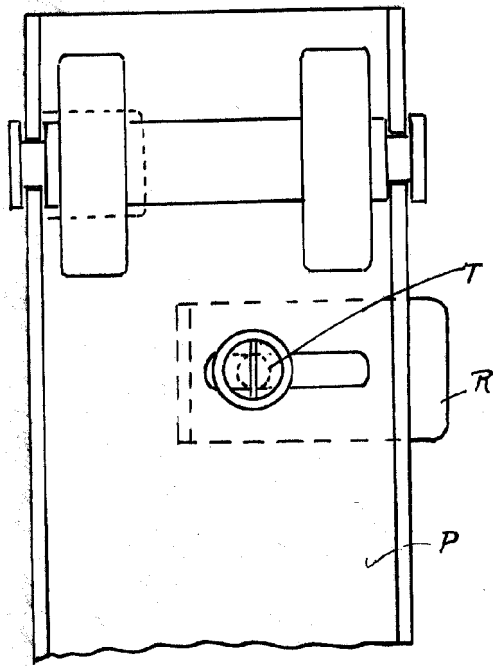


Fig 2

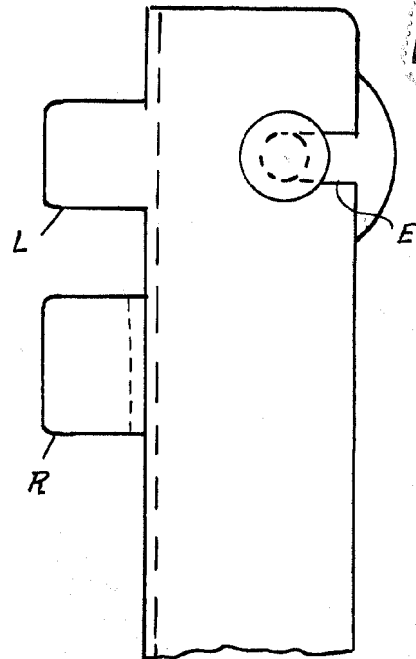


Fig 3

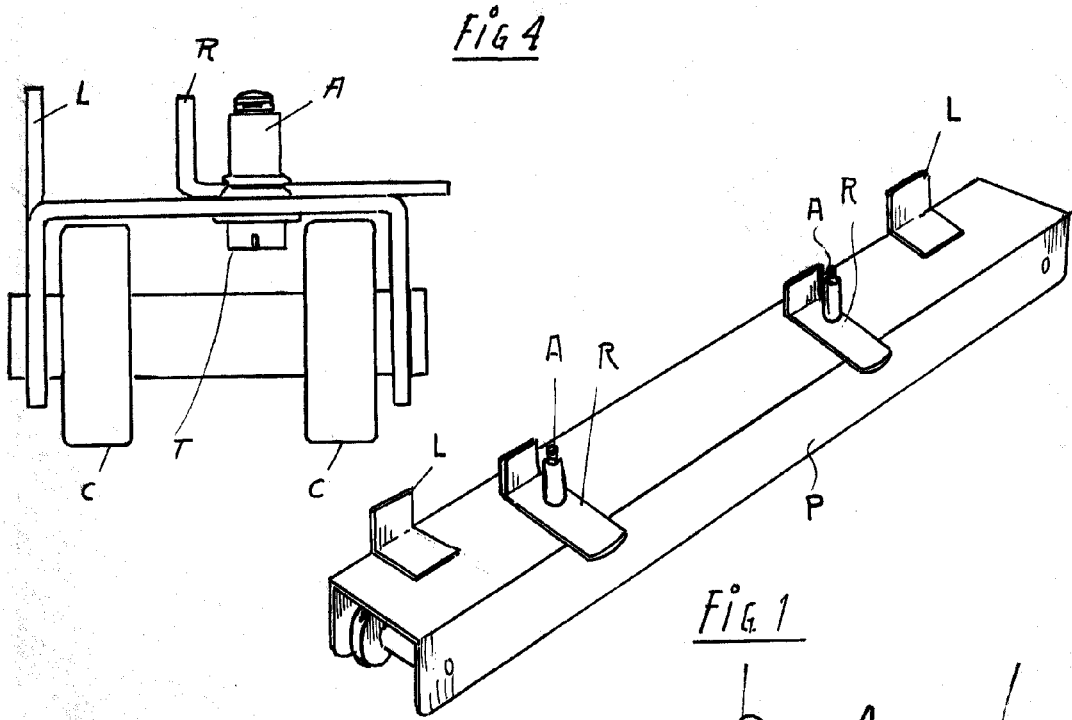


Fig 4

Fig 1

ESCALA VARIABLE

MADRID 9 Abril 1953

112768

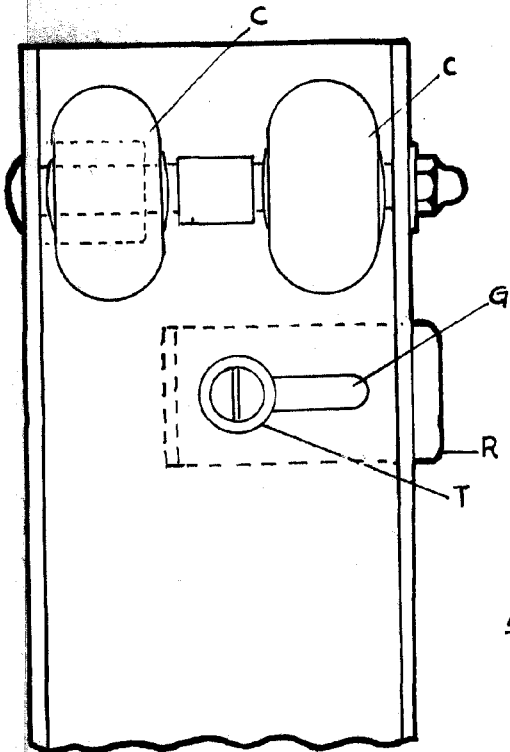


FIG. 5

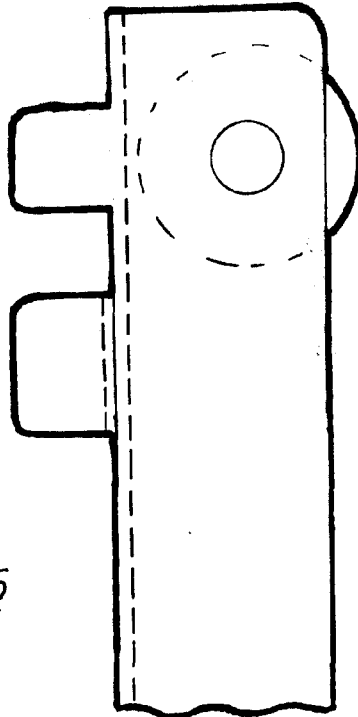


FIG. 6

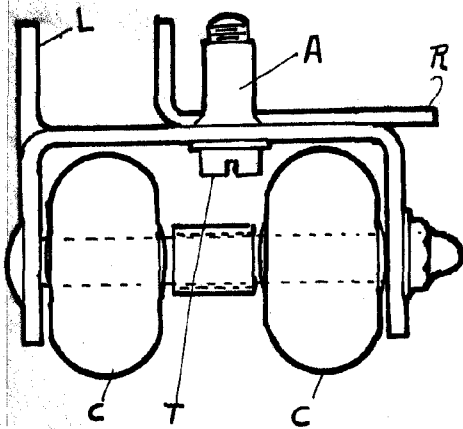


FIG. 7

MADRID 19 ABRIL 1965